

a) DISCURSOS

LA CONTABILIDAD AL SERVICIO DE LA ECONOMÍA Y DE LAS FINANZAS

*Extracto del Discurso de ingreso del Académico numerario
DON RICARDO PIQUÉ BATLLE. Sesión Solemne del día 29
de abril de 1945.*

Hablar de Contabilidad en estos momentos solemnes, parece algo así como pretender recordar, inoportunamente, las preocupaciones diarias en una hora de asueto. Es por ello que habré de justificar, antes de seguir adelante, la oportunidad y la razón de ser del tema escogido.

Vivimos en un momento álgido y de enorme trascendencia en la Historia del Mundo. Los hechos se suceden con rapidez vertiginosa. Sistemas y procedimientos que parecían incommovibles, el Progreso se cuida de hundirlos en la nada para dar paso a otros procedimientos y a otros sistemas que quizá mañana mismo no serán más que un recuerdo, para volver a aparecer, más tarde, bajo otro nombre, como algo nuevo y definitivo que por un momento traerá consigo la ilusión de la verdad hallada.

Así, los sistemas y procedimientos económicos constituyen un continuo flujo y reflujo en el transcurrir del tiempo. Flujo y reflujo, porque lo de ayer, desechado hoy, aparece de nuevo mañana con distinta definición, pero con idéntico fondo, para morir al día siguiente al dar paso al procedimiento o sistema que anteayer, bajo otro nombre, cayó en desgracia. Y así hasta el infinito.

Y es porque los sistemas y procedimientos económicos no son la Economía misma, sino la aplicación teórico-práctica de su esencia. Son, pues, doctrinas, y las doctrinas de la Economía Política, como ha dicho Weber, están “entre las ciencias del espíritu”, que son las que se ocupan “de los objetos perceptibles por nuestra conciencia”, a diferencia de las naturales,

que “tratan de determinar, en general, los objetos perceptibles por nuestros sentidos”.

La Contabilidad, por su fin, por su esencia, pertenece a estas últimas. Los sistemas y procedimientos económicos, cual estrellas fugaces, desaparecen; mientras que los contables quedan. Su base es firme, su base es concreta; su base, por ser como es algo tangible, perdura y se afianza a través de los tiempos, cada día con mayor prestancia. Y todo ello calladamente, cual corresponde a un leal y eficiente servidor que, como tal, presta innegables e importantísimos servicios que vale la pena enumerar y significar cual en justicia corresponde.

Pero si al hablar de Contabilidad nos representamos, por asociación de ideas, tan sólo al venerable tenedor de libros del siglo XIX, con sus negros manguitos, sus gafas al borde de la nariz y su pluma cabalgando sobre su oreja derecha, sentado en un alto taburete, apoyando los brazos en un viejo y destartado escritorio soportador de un pesado y enorme libro Diario, como nos lo pintó con su inimitable gracejo nuestro inmortal Rusiñol, asentando día tras día sus “Caja a Varios”, “Varios a Caja”, “Varios a Mercaderías” y “Varios a Efectos a cobrar”, nada lograremos saber de lo que nos interesa.

Aquellos balbucesos, aquella practiconería de antaño, a pesar de contener todo el germen, toda la esencia de la Contabilidad, pasó para siempre. La Contabilidad es algo más y algo menos. Algo más, porque sin elevarse a rebuscadas complejidades ni a abstracciones metafísicas, puede demostrarnos la realidad y el proceso evolutivo de hechos económicos y financieros que sin ella nos sería prácticamente difícil, por no decir imposible, apreciar o prever cumplidamente. Y algo menos, porque la Contabilidad, como ciencia natural, no precisa de grande aparato para su exposición, y sus fórmulas, sencillas y definitivas, sólo requieren, como toda fórmula, una correcta aplicación y una no menos correcta interpretación.

Quesnot, al tratar en su obra fundamental, de la evolución de la técnica financiera, dice: “Es lógico admitir que la invención de nuestras formas de Contabilidad modernas — pues fué una verdadera invención — no podía preceder ni a la vulgarización de las cifras árabes ni al uso del papel, que permite dar a los registros desarrollo indefinido y multiplicar las cuentas, fáciles a leer. Estas condiciones eran necesarias para las generalizaciones que sirven de base a las cuentas por partida doble, y que han surgido ciertamente de la observación reiterada y acertadísima de los especialistas”.

La Contabilidad ha entrado, pues, en el dominio de los especialistas y tiene su técnica, dejando de ser la arcaica rutina del Debe y del Haber, saliendo de la estancada atmósfera en que se hallaba reclusa, de alcance casi exclusivamente privado, tomando el amplio vuelo a que por sus justos merecimientos e importancia tenía derecho.

Ayer, en su privado retiro, sin control ni exigencia oficial, los resultados de la Contabilidad sólo interesaban al empresario para conocer la situación de su negocio, y si alguna vez, como ha dicho Franklin, alguno de ellos resultaba engañado por las cifras de sus balances, esto sólo era cuenta suya y siempre le quedaba el recurso de la discusión personal con su tenedor de libros.

Hoy, el funcionamiento de las grandes Empresas, con su carácter anónimo, de asociación de capitales en lugar de personas como antaño, con su decidida limitación de responsabilidad, ha pasado a ser una cuestión de interés público, en la que no solamente los propietarios o accionistas tienen derecho a saber y a juzgar, sino que su marcha afecta a la Economía y por lo tanto al interés de la Nación. Y si los hechos económicos de una Nación y sus situaciones financieras dependen, como dependen, de la marcha de su comercio, industria y agricultura, representado por sus Empresas, el conocimiento y la vigilancia de su marcha sólo podrá obtenerse por medio de una adecuada y correcta Contabilidad.

Y que ello es cierto, nos lo demuestra una vez más la Historia.

Así, por ejemplo, con motivo del desplazamiento del comercio de nuestras latitudes hacia los mares nórdicos, fueron constituidas en el siglo XVII grandes Compañías que, so capa reunir respetables intereses privados, en realidad resultaban grandes corporaciones públicas, cuyas actividades monopolizadoras abarcaban desde el derecho de colonización, pasando a veces por el de la guerra, a la exclusiva del comercio exterior, obteniendo de los Poderes públicos, a cambio de préstamos algunas veces, o, simplemente, por favor real no siempre desinteresado, determinadas garantías en relación con su constitución social y funcionamiento, principalmente en lo tocante a la limitación de la responsabilidad de sus miembros, cesión, división y transmisión de sus participaciones y distribución de beneficios.

Tales privilegios, más de una vez encubrieron grandes abusos. Abusos, porque la situación económica y financiera casi nunca era posible determinarla. Su contabilidad, elaborada a base de procedimientos "sui generis", aparte de permanecer secreta e inviolable fuera del reducido círculo de sus

dirigentes, raras veces reflejó la realidad de los hechos económicos y financieros que pretendía historiar, y ni que decir tiene que sus beneficios eran arbitrariamente ficticios, disminuídos o exagerados, según fuere el interés de sus dirigentes: exageradamente reducidos para lograr la eliminación de un socio, o exageradamente elevados para convencer al remiso a que aportara su dinero a la Empresa y esquilmarle tranquilamente. En una palabra: como ha dicho Verley, no pueden imaginarse irregularidades contables que no hayan sido cometidas en los siglos XVII y XVIII por alguna de las expresadas Compañías.

Mollien, en sus "Memorias de un Ministro del Tesoro", cuenta que durante su gestión al frente del Ministerio de Hacienda francés a principios del pasado siglo, resolvió exigir de la Administración pública fuese aplicado en la Contabilidad el método de la partida doble, por el que sentía profunda admiración, lo que dió por resultado poner en evidencia una enorme cantidad de déficits cuya existencia había sido disimulada durante mucho tiempo, revelando las investigaciones llevadas a cabo, que los defraudadores llevaban una contabilidad privada por partida doble que les permitía establecer la situación real de sus cuentas a espaldas del Fisco, que hasta entonces había permitido la partida simple.

Levinsohn, en su magnífica *Historia de la Crisis de 1929-1934*, nos proporciona nuevos e importantes ejemplos.

"Las grandes quiebras de los Bancos — dice en su "Quiebra de los consorcios" — son un índice específico de las graves crisis económicas, pues los Bancos modernos son a la vez los animadores y el reflejo de la economía general. Así puede comprenderse el porqué varios grandes capitalistas adquirieron un poder ilimitado, gracias al cual sólo existió su voluntad y sólo tuvo valor su firma, y aun cuando en las Sociedades de las que formaron parte, no poseyeran siempre la mayoría del capital social, actuaron a su arbitrio como monarcas absolutos.

Mientras la situación económica es favorable, este sistema de dominación de las Empresas puede tener a veces ventajas. Pero en cuanto una transacción se atraviesa o el viento cambia, todo se viene abajo. Disimulan sus pérdidas para mantener su prestigio, utilizando todos los procedimientos imaginables gracias a la falta de control. Primero, intentan compensar las pérdidas por medio de especulaciones audaces, y luego, cuando fallan de nuevo en sus procedimientos, recurren a los engaños más sencillos y groseros. Se conceden créditos a sí mismos, falsifican balances y falsifican igual-

mente toda clase de títulos y documentos. Y así — añáde — la historia de la quiebra de los Consorcios durante los años de crisis, ofrecen el aspecto de una mera crónica escandalosa.

Ejemplos de cuanto se afirma son los “affaires” Hatry, Lahusen, Kreuger e Insull, ocurridos durante los últimos veinte años, para citar únicamente los más representativos y que trastornaron la economía y las finanzas de casi el mundo entero.

Mas, si Hatry, Lahusen, Kreuger e Insull, lograron alterar la situación económica y financiera del mundo entero, contribuyendo con sus manejos a provocar la grave crisis económica de 1929-1934, sólo precisaron manosear su Contabilidad, falsificar sus balances y alterar sus cuentas.

Es por ello que puedo afirmar que la Contabilidad no sólo está al servicio de la Economía y de las Finanzas, sino que constituye su auténtico y más fiel guardián, por lo que, parodiando una célebre frase, puedo afirmar: Dadme una Contabilidad sincera y os daré una Economía sin engaños.

Así sea.